



CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

INFORME FINAL AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL A LA GESTIÓN FISCAL DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO VIGENCIA 2015 MODALIDAD REGULAR

INFORME FINAL

1800.12.12.16

SANTIAGO DE CALI, 23 DE AGOSTO DE 2016

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!





RICARDO RIVERA ARDILA
Contralor General de Santiago de Cali

DIEGO FERNANDO DURANGO HERNÁNDEZ
Subcontralor

MARIA ANDREA CASTRORODRÍGUEZ
Directora Técnica ante el Sector Educación (E)

EQUIPO AUDITOR

JORGE ANDRÉS CAMACHO MARTÍNEZ
Auditor Fiscal – Coordinador

LUIS CARLOS DURÁN OCAMPO
Profesional Especializado

FANNY BONILLA OROBIO
Profesional Universitario

ANA CRISTINA RENDÓN RENDÓN
Técnico Operativo

TABLA DE CONTENIDO

	PÁGINA
1. DICTAMEN INTEGRAL.....	6
1.1 CONCEPTO SOBRE EL FENECIMIENTO	7
1.1.1. Control de Gestión.....	8
1.1.2. Control de Resultados	8
1.1.3. Control Financiero y Presupuestal.....	8
1.1.3.1. <i>Opinión sobre los Estados Contables</i>	9
Plan de Mejoramiento	9
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	10
2.1. CONTROL DE GESTIÓN	10
2.1.1. Gestión contractual.....	10
2.1.1.2 Resultados de la evaluación	13
2.1.2. Revisión de la Cuenta	14
2.1.3. Legalidad.....	15
2.1.4. Gestión Ambiental	16
2.1.5. Tecnologías de la información y la comunicación – TIC.....	18
2.1.6. Plan de Mejoramiento.....	22
2.1.7. Control Fiscal Interno	24
2.2. CONTROL DE RESULTADOS.....	24
2.3. CONTROL FINANCIERO	27
2.3.1. Estados Contables	27
2.3.1.1 Análisis de los Estados Financieros.....	28
2.3.1.2. Concepto de Control Interno Contable.....	33
2.3.2. Gestión Presupuestal	35
2.3.3. Gestión Financiera	37
3. OTRAS ACTUACIONES	39
3.1 REQUERIMIENTOS.....	39
4. ACCIONES DE MEJORA IDENTIFICADAS	40
5. CUADRO DE RELACIÓN DE HALLAZGOS	44

LISTADO DE TABLAS

	PAGINA
Tabla 1. Matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal.....	7
Tabla 2. Rango de Calificación para el Fenecimiento	7
Tabla 3. Rango de Calificación para el Concepto de la Gestión Fiscal	7
Tabla 4. Control de Gestión.....	8
Tabla 5. Control de Resultados	8
Tabla 6. Control Financiero y Presupuestal.....	9
Tabla 7. Contratación realizada durante la vigencia 2015.....	10
Tabla 8. Distribución de la Contratación por Modalidad de Selección.....	11
Tabla 9. Muestra de la Auditoría	11
Tabla 10. Distribución de la Muestra Según Clase del Contrato	12
Tabla 11. Evaluación a la Gestión Contractual.....	13
Tabla 12. Rendición y Revisión de la Cuenta.....	15
Tabla 13. Legalidad.....	16
Tabla 14. Gestión e Inversión Ambiental.....	16
Tabla 15. Tecnologías de la Comunicación e Información	18
Tabla 16. Tabla de Valor Gobierno en Línea.....	18
Tabla 17. Tecnologías de la Comunicación e Información	18
Tabla 18. Plan de Mejoramiento.....	23
Tabla 19. Indicadores de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento.....	23
Tabla 20. Calificación Control Fiscal Interno	24
Tabla 21. Calificación Variables Control de Resultados	24
Tabla 22. Control Financiero Presupuestal	27
Tabla 23. Estados Contables	28
Tabla 24. Balance General.....	28
Tabla 25. Estado de Actividad Económica Social y Ambiental.....	31
Tabla 26. Resultados de la Evaluación del Control Interno Contable.....	34
Tabla 27. Gestión Presupuestal	35
Tabla 28. Ejecución de Ingresos	35
Tabla 29. Ejecución Presupuestal de Ingresos	36
Tabla 30. Ejecución de Gastos.....	36
Tabla 31. Ejecución Presupuestal de Gastos.....	37
Tabla 32. Gestión Financiera	37
Tabla 33. Indicadores Financieros	38
Tabla 34. Relación de Hallazgos.....	44

LISTADO DE GRAFICOS

	PAGINA
Grafico 1. Tic Servicio	19
Grafico 2. Gobierno Abierto.....	20
Grafico 3. Tic para la Gestión.....	21
Grafico 4. Seguridad y Privacidad de la Información.....	21

Santiago de Cali, agosto 23 de 2016

Doctor
HUGO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ
Rector
Institución Universitaria Antonio Jose Camacho
La Ciudad.

Asunto: Dictamen de la “Auditoría Gubernamental Con Enfoque Integral a la Gestión Fiscal de la Institución Universitaria Antonio Jose Camacho –, vigencia 2015” - Modalidad Regular

La Contraloría General de Santiago de Cali con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2015, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la rectoría el contenido de la información suministrada por la Institución Universitaria y analizada por la Contraloría General de Santiago de Cali, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Institución Universitaria Antonio José Camacho, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

DICTAMEN INTEGRAL

El informe contiene la evaluación de aspectos tales como la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas, verificando que se hayan realizado conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables, los cuales una vez detectados los hallazgos por la comisión de auditoría, serán corregidos por la entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General de Santiago de Cali, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral.

El control incluyó un examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE EL FENECIMIENTO

Con base en la calificación total de **96.3** puntos, sobre la evaluación de los componentes de Gestión, Resultados y Financiero, la Contraloría General de Santiago de Cali **si Fenece** la cuenta de la Institución Universitaria Antonio José Camacho para la vigencia fiscal 2015.

Tabla No. 1

Matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	94.5	0.5	47.3
2. Control de Resultados	98.5	0.3	29.5
3. Control Financiero	97.5	0.2	19.5
Calificación total		1.00	96.3
Fenecimiento	Si fenece		
Concepto de la Gestión Fiscal	favorable		

Fuente: Matriz EGF

A continuación se presentan los rangos utilizados en la evaluación para el fenecimiento y para emitir el concepto de la gestión fiscal y de cada uno de los componentes:

Tabla No. 2

Rangos de Calificación para el Fenecimiento	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No fenece

Fuente: Matriz EGF

Tabla No. 3

Rango de Calificación para el Concepto de la Gestión Fiscal	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable

Fuente: Matriz EGF

Los fundamentos de este pronunciamiento se dan a conocer a continuación:

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



1.1.1. Control de Gestión

La Contraloría General de Santiago de Cali, como resultado de la auditoría realizada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión, es favorable, como consecuencia de la calificación de **94.5** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

Tabla No. 4

CONTROL DE GESTION			
Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	96.5	0.65	62.7
2. Revisión de la Cuenta	97.3	0.02	1.9
3. Legalidad	93.8	0.05	4.7
4. Gestión ambiental	88.0	0.05	4.4
5. TICs	99.1	0.03	3.0
6. Plan de Mejoramiento	85.8	0.10	8.6
7. Control Fiscal Interno	92.4	0.10	9.2
Calificación total		1.00	94.5
Concepto de Gestión	favorable		

Fuente: Matriz EGF

1.1.2. Control de Resultados

La Contraloría General de Santiago de Cali, como resultado de la Auditoría adelantada, considera que el concepto del Control de Resultados es favorable, como consecuencia de la evaluación de los aspectos misionales consignados en planes, programas y proyectos, lo que arrojó una calificación de **98.5** puntos, proveniente de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

Tabla No. 5

CONTROL DE RESULTADOS			
Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	98.5	1.00	98.5
Calificación total		1.00	98.5
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		

Fuente: Matriz EGF

1.1.3. Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría General de Santiago de Cali, como resultado de la Auditoría desarrollada, precisa que el Control Financiero es **favorable**, como resultado de la evaluación de los estados contables, la gestión presupuestal y financiera, lo que arrojó una calificación de **97.5** puntos, proveniente de ponderar los factores que a continuación se relacionan:

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



Tabla No. 6

CONTROL FINANCIERO Y PRESUPESTAL			
Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100.0	0.70	70.0
2. Gestión presupuestal	75.0	0.10	7.5
3. Gestión financiera	100.0	0.20	20
Calificación total		1.00	97.5
Concepto de Gestión Financiero y Ppal.		favorable	

Fuente: Matriz EGF

1.1.3.1. Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables fielmente tomados de los libros oficiales al 31 de diciembre de 2015, así como el resultado del estado de la actividad financiera económica y social, y los cambios en el patrimonio por el año que terminó en esta fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, es **sin salvedades**.

Plan de Mejoramiento

Como resultado de la presente auditoría, La Institución Universitaria Antonio José Camacho, debe elaborar un Plan de Mejoramiento, que deberá ser presentado a través del aplicativo SIA, diligenciando el PM_CGSC y el anexo que se encuentra disponible en el Link “Guía para la rendición de formatos” ubicado en la página WEB de la Contraloría General de Santiago de Cali. www.contraloriacali.gov.co, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución N° 0100.24.03.14.012 del 01 de diciembre de 2014.

El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

MARIA ANDREA CASTRO RODRIGUEZ
 Directora Técnica ante el Sector Educación (E)

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



1. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

1.1. CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es favorable, como consecuencia de la evaluación de los siguientes factores:

1.1.1. Gestión contractual

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Institución Universitaria Antonio José Camacho, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 0100.24.03.13.009 de fecha 17 de mayo de 2013 de rendición de la cuenta e informes que se presentan a la Contraloría General de Santiago de Cali, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

Tabla No. 7

Contratación Realizada Durante la Vigencia 2015 Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
Tipología	Cantidad	Valor	% participación
Obra pública	11	\$ 1.542.434.623	21.56
Prestación de servicios	172	\$ 2.613.449.397	36.54
Consultoría	3	\$ 45.498.000	0.64
Suministros	16	\$ 266.672.706	3.73
Arrendamientos Bienes Inmuebles	5	\$ 59.078.240	0.83
Enajenación de Bienes	71	\$ 2.625.523.266	36.71
Total	278	\$ 7.152.656.232	100.00

Fuente: SIA

La Institución Universitaria Antonio José Camacho-**UNIAJC** durante la vigencia 2015 celebró **278 contratos** por un valor **\$7.152.656.232**, distribuidos así:

Tabla No. 8

Distribución de la Contratación por la Modalidad de Selección Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015		
Modalidad de Selección	Cantidad	Valor
Contratación Directa	160	\$ 2.445.369.176
Licitación Pública	5	\$ 2.134.878.635
Mínima Cuantía	89	\$ 965.705.863
Selección Abreviada	24	\$ 1.606.702.558
Total	278	\$ 7.152.656.232

Fuente: SIA

La entidad auditada presentó un incremento del 381% en la contratación durante el año 2015 comparada con el año 2014, respecto a su valor.

Toda vez que pasó de \$1.875.151.851, con 163 contratos durante la ejecución del año 2014 a \$7.152.656.232, con 278 contratos durante la ejecución del año 2015.

Lo anterior, se debe a la ejecución de los recursos CREE que recibió a finales del año 2014 y se ejecutó en el año 2015, en la suma de \$3.803.811.079, y los recibidos y ejecutados en el año 2015 que ascendieron a \$660.735.058, para un gran total de estos recursos de \$4.464.546.137.

1.1.1.1. Muestra de la auditoría

Se seleccionaron veinte (20) contratos que componen la muestra de la contratación a evaluar, la cual asciende a **\$2.878.181.545**, que equivale al **40.23%**, del total de la contratación; igualmente el equipo auditor tuvo en cuenta los siguientes criterios para la selección de esta: los Contratos de mayor valor, cubrimiento de todas las modalidades de contratación y la clase de contrato.

La muestra determinó los siguientes contratos:

Tabla No. 9

Muestra de la Auditoria Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
Nº	Número del Contrato	Valor inicial del Contrato	Fecha de suscripción del Contrato
1	DJC-LP-08.01.01-112-2015	\$ 653.296.184	01/07/2015
2	DJC-LP-08.01.04-268-2015	\$ 589.640.122	27/11/2015
3	DJC-LP-08.01.04-227-2015	\$ 534.898.751	20/10/2015

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



4	DJC-LP-08.01.04- 173 -2015	\$ 227.594.538	28/08/2015
5	DJC-SA-08.02.04- 284 -2015	\$ 134.397.668	16/12/2015
6	DJC-CD-08.03.02- 126 -2015	\$ 102.760.072	08/07/2015
7	DJC-CD-08.03.02- 120 -2015	\$ 92.440.000	08/07/2015
8	DJC-SA-08.02.02- 070 -2015	\$ 87.920.000	05/05/2015
9	DJC-SA-08.02.04- 283 -2015	\$ 87.420.268	16/12/2015
10	DJC-SA-08.02.01- 203 -2015	\$ 80.300.048	30/09/2015
11	DJC-SA-08.02.01- 222 -2015	\$ 56.986.160	08/10/2015
12	DJC-CD-08.03.02- 027 -2015	\$ 47.000.000	03/03/2015
13	DJC-CD-08.03.02- 022 -2015	\$ 35.948.400	27/02/2015
14	DJC-CD-08.03.02- 078 -2015	\$ 21.200.000	15/05/2015
15	DJC-CD-08.03.03- 056 -2015	\$ 15.600.000	08/04/2015
16	DJC-CD-08.03.02- 190 -2015	\$ 10.800.000	25/09/2015
17	DJC-MC-08.04.01- 143 -2015	\$ 9.508.520	31/07/2015
18	DJC-MC-08.04.01- 100 -2015	\$ 9.410.000	17/06/2015
19	DJC-MC-08.04.02- 036 -2015	\$ 2.524.000	09/03/2015
20	DJC-CD-08.03.01- 088 -2015	\$ 78.536.814	27/05/2015
	Total	\$2.878.181.545	

Fuente: SIA

En la evaluación de los contratos seleccionados se conceptúa que los procesos de contratación, estuvieron encaminados al cumplimiento de la misión y funciones de la UNIAJC, y se desarrollaron, en términos generales con acatamiento de los principios que rigen la función administrativa y contractual, transparencia, responsabilidad y economía.

En la ejecución de la auditoria se evidenció que los contratos: 268, 227, 173, 283,112 y 143 presentaron adiciones, aumentando así el valor final de la muestra a **\$3.819.016.232** (incluidas las adiciones), que equivale al 53,39%, del total de la contratación.

Tabla No. 10

Distribución de la Muestra según la Clase del Contrato Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
Tipología	Cantidad	Valor	% participación
Obra pública	5	\$ 2.312.122.913	60.5%
Prestación de servicios	7	\$ 278.372.596	7%
Suministros	7	\$ 1.212.920.723	32%
Arrendamiento	1	\$ 15.600.000	0.004

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



Distribución de la Muestra según la Clase del Contrato Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
Tipología	Cantidad	Valor	% participación
Total		\$ 3.819.016.232	100%

Fuente: SIA.

De un universo de 278 contratos se auditaron 20, por \$ 3.819.016.232 millones de pesos, equivalente al 53.39% del valor total contratado, evaluando los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de calificación de la gestión contractual.

1.1.1.2. Resultados de la evaluación

Como resultado de la auditoría, el concepto de la gestión contractual es favorable, sin embargo en la ejecución de la auditoria regular a la gestión fiscal de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, vigencia 2015, se pudo constatar deficiencia en la actividad de la supervisión en el contrato de obra No. DJC-LP-08.02.04-283-2015, faltó acompañamiento por parte de la Oficina Jurídica de la UNIAJC en la construcción de los indicadores económicos en la etapa precontractual. También se realizó en forma extemporánea el registro del SECOP de los estudios previos los contratos 203, 078, 056 y 088. La adición del contrato de obra No. DJC-LP-08.01.04-268-2015 superó el 50% del valor inicial; como consecuencia de los anteriores hechos, se refleja en la calificación de la gestión contractual.

Tabla No. 11

Evaluación Gestión Contractual Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015											
Variable	PS	Q	Arrendamiento	Q	suministros	Q	Obra pública	Q	Promedio	Ponderación	Puntaje
Cumplimiento Especificaciones técnicas	100	7	0	0	100	7	100	5	100.00	0.45	45.0
Cumplimiento Obligaciones SECOP	86	7	0	1	79	7	100	5	82.50	0.05	4.1
Cumplimiento del objeto contractual	100	7	100	1	98	7	88	3	97.04	0.20	19.4
Labores de Interventoría y seguimiento	100	7	100	1	100	7	70	5	92.50	0.25	23.1
Liquidación de los contratos	100	5	100	1	100	7	50	1	96.43	0.05	4.8
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1.00	96.5

Fuente: Matriz EGF

En la evaluación de los contratos seleccionados se conceptúa que los procesos de contratación, estuvieron encaminados al cumplimiento de la misión y funciones de la

UNIAJC, y se desarrollaron, en términos generales con acatamiento de los principios que rigen la función administrativa y contractual, transparencia, responsabilidad y economía; excepto por las observaciones respecto al control y seguimiento de la ejecución contractual, falencia en la labor de la supervisión (deficiencia en el informe presentado por la supervisión del contrato) asignada a los contratos, y del acompañamiento de la Oficina Jurídica de la UNIAJC en la etapa precontractual, se generaron los siguientes hallazgos:

Hallazgo Administrativo No. 1

En la evaluación de los contratos de obra Nos. DJC-LP-08.01.04-268-2015, DJC-LP-08.01.04-173-2015, DJC-SA-08.02.04-284-2015 y DJC-SA-08.02.04-283-2015, se evidenció que en la etapa precontractual, concretamente en el análisis del sector económico, los indicadores económicos de la construcción corresponden al tercer trimestre de 2013, lo cual significa que están desactualizados en relación con la elaboración de los estudios previos, a fin de determinar el valor presente de la actividad constructora en la región y los valores a contratar.

Es deber de la entidad realizar el análisis del sector y estos deben estar actualizados con los valores del mercado que rigen al momento de publicarse el aviso de convocatoria del proceso de selección.

Lo anterior causado por la falta de control y seguimiento por parte de la Oficina Jurídica de la UNIAJC. Las debilidades en la elaboración de los estudios previos (análisis del sector económico) pueden generar riesgos en la administración de los recursos públicos.

Hallazgo Administrativo No. 2

En la revisión de los contratos DJC-SA-08.02.01-203-2015, DJC-CD-08.03.02-078-2015, DJC-CD-08.03.03-056-2015, DJC-CD-08.03.02-190-2015 y DJC-CD-08.03.01-088-2015, se constató que los estudios previos se publicaron en el SECOP, después de los 3 días siguientes de su expedición. Es deber de las entidades estatales establecer procedimiento de control al proceso de contratación.

Lo anterior, por deficiencias en el control del responsable de dar la información al SECOP, ocasionando esta situación un inoportuno conocimiento de los estudios previos.

1.1.2. Revisión de la Cuenta

La Institución Universitaria Antonio José Camacho, rindió la cuenta de la vigencia 2015, en los términos de la Resolución No 0100.24.03.13.009 de mayo 17 de 2013.

Tabla No. 12

Rendición y Revisión de la Cuenta Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	96.2	0.10	9.6
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	96.2	0.30	28.8
Calidad (veracidad)	98.1	0.60	58.8
TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1.00	97.3

Fuente: Matriz de Evaluación de Gestión fiscal

Una vez evaluadas las variables de oportunidad, suficiencia y calidad, y realizado el estudio de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por la Entidad, se obtuvo una calificación de **97.3** puntos y se emite un concepto favorable, sin embargo se presenta el siguiente hallazgo:

Hallazgo Administrativo No. 3

Al revisar la cuenta rendida del 29 de febrero 2015 de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, se evidenció que ésta rindió en forma extemporánea los formatos F28A- CGSC- Planes de Acción u Operativos, el F29B- Indicadores de Gestión y además presentó falencias en la rendición del formato F28A-CGSC ya que las metas rendidas no hacen referencia al plan de acción anual si no al plan estratégico ,en el formato correspondiente a la contratación F-20, no se reporta la información referente al valor de los contratos: DJC-CD-08.03-02-**207**-2015,DJC-CD-08.03-02-**216**-2015,DJC-CD-08.03-02-**247**-2015.

Es responsabilidad de las entidades que administren fondos o bienes del Estado, rendir cuenta de su gestión a los organismos de control en los formatos y fechas que se tienen diseñados y previstas para ello, conforme lo dispone la Resolución N° 0100.24.03.13.009 del 19 de marzo de 2013 de la Contraloría General de Santiago de Cali. Las debilidades en el proceso de rendición de la cuenta, ocasionan que la información rendida no sea confiable.

1.1.3. Legalidad

La contratación en sus etapas Precontractual, Contractual y Pos contractual, debe estar dirigida al cumplimiento de los fines esenciales del Estado, los principios de la función administrativa, consagrados en los Artículos 2 y 209 de la Constitución Política de Colombia, los Principios de la Gestión Fiscal determinados en el Artículo 3 de la Ley 610 de 2000, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1450 de 2011, el Decreto

0734 de 2012, el Estatuto Anticorrupción o Ley 1474 de julio 11 de 2011, y demás normas que rigen la contratación estatal.

Tabla No. 13

Legalidad			
Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	87.5	0.40	35.0
De Gestión	98.0	0.60	58.8
Cumplimiento legalidad		1.00	93.8

Fuente: Matriz EGF

El resultado de la calificación de la legalidad, es el producto de la verificación del cumplimiento de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, de las normas que le son aplicables, a las operaciones financieras, administrativas y económicas realizadas durante la vigencia auditada. Teniendo en cuenta lo anterior, el equipo auditor emite un concepto favorable, producto del resultado de **93.8** puntos sobre 100.

1.1.4. Gestión Ambiental

El resultado de la calificación de la gestión ambiental, es el producto de la verificación del cumplimiento por parte de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, de planes, programas y proyectos ambientales, realizadas durante la vigencia 2015 auditada y teniendo en cuenta lo anterior, se obtuvo una calificación de **88.0** puntos, la Comisión emite un concepto favorable, con base en el siguiente resultado:

Tabla No. 14

Gestión e Inversión Ambiental			
Institución Universitaria Antonio José Camacho			
vigencia 2015			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	88.4	0.60	53.0
Inversión Ambiental	87.5	0.40	35.0
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1.00	88.0

Fuente: Matriz de calificación

La Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC mediante Resolución N° 235 del 11 de abril de 2014, implementa para la entidad el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos, el cual es socializado y armonizado con los planes y programas, y los presupuestos a ejecutar.

La Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC ha adelantado los siguientes Programas de Gestión Ambiental:

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



- * Cambio de luminarias.
- * Compra de recipientes para una adecuada separación de residuos sólidos.
- * Capacitación al personal en la parte Ambiental.
- * Campañas ambientales (Residuos, agua y Energía).
- * La institución Universitaria ha implementado un Plan Gestión Ambiental uso eficiente y ahorro de agua, y ha brindado capacitaciones, entrenamientos con la finalidad de fortalecer las competencias técnicas en el SGA.
- * Campañas como Uso eficiente del papel, de racionamiento del agua y de energía.
- * La Institución Universitaria Antonio José Camacho cuenta en varios sectores con luces de encendido y apagado automáticamente.

No obstante, el equipo auditor detectó debilidades, las cuales dieron origen al siguiente hallazgo.

Hallazgo Administrativo No. 4

Se evidenciaron debilidades por parte de la I.U. Antonio José Camacho, respecto actividades frente al tema ambiental, toda vez que se observó las siguientes situaciones:

1. La institución no cuenta en su página web, con un aplicativo o módulo en el tema de gestión ambiental, que le permita a su comunidad y/o usuarios acceder a la información en la materia.
2. No existe por la institución políticas o procedimientos para la compra de papel con criterio ambiental.
3. La institución no ha ejecutado satisfactoriamente el plan de reducción de vertimientos líquidos, toda vez que ha cumplido parcialmente y se encuentra pendiente la actividad de cambiar los grifos por botones ahorradores de agua.
4. La institución no ha cumplido con los tiempos propuestos para la ejecución de proyectos ambientales.
5. La institución si bien cuenta con un plan para reducir el consumo de agua y de energía eléctrica, en el caso del agua, no está implementado.

Para la Gestión de Residuos Sólidos contenidos en la Constitución Política, Ley 9ª de 1979, Ley 99 de 1993, Ley 142 de 1994 entre otras

Lo anterior, por debilidades en la planeación de acciones frente a las exigencias en materia ambiental, generando situaciones de riesgo frente al cumplimiento ambiental.

1.1.5. Tecnologías de la información y la comunicación – TIC

Atendiendo los lineamientos establecidos en el Decreto 2573 de diciembre 12 de 2014, proferido por el Ministerio de la Información y las Comunicaciones, el equipo auditor efectuó seguimiento a los avances efectuados por la Institución Universitaria Antonio José Camacho – IUNIAJC a la Política de Gobierno en Línea, obteniendo los siguientes resultados:

La Comisión emite un concepto favorable, con base en el siguiente resultado:

Tabla No. 15

Tecnologías de la Comunicación e Información Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	99.1
CUMPLIMIENTO TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	99.1

Fuente: Matriz de calificación.

El resultado de la calificación de las tecnologías de la información y la comunicación, es el producto de la verificación del cumplimiento por parte de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, de evaluar los componentes de Gobierno en Línea durante la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea en la Institución Universitaria Antonio José Camacho, se valoró según los plazos estipulados en el Decreto 2573 de diciembre 12 de 2014.

Tabla No. 16

Tabla de Valor Gobierno en línea				
	TIC para servicios	TIC para gobierno abierto	TIC para la gestión	Seguridad y privacidad de la información
2015	40%	65%	10%	10%
2016	55%	75%	30%	30%
2017	70%	85%	50%	50%
2018	100%	100%	65%	65%
2019	100%	100%	80%	80%
2020	100%	100%	100%	100%

Fuente Decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014

Con base en esta información el avance de implementación de la estrategia de gobierno en línea, es la siguiente:

Tabla No. 17

Tecnologías de la Información y la Comunicación Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015				
	TIC para servicios	TIC para gobierno abierto	TIC para la gestión	Seguridad y privacidad de la información
2015	100%	100%	98.9%	97.5%

Fuente: Acta de Mesa de Trabajo y matriz de evaluación

La Institución Universitaria Antonio José Camacho cuenta con un Plan Estratégico de la Tecnología y las comunicaciones, un procedimiento de Sistemas de información donde tienen documentados los procedimientos de control de información, mismos que se encuentran aprobados, y tienen como propósito garantizar el apoyo al cumplimiento de sus objetivos y funciones en línea con el Plan de Desarrollo, el Sistema de Gobierno en Línea y las necesidades Institucionales.

Mediante este Plan Estratégico de Tecnología se evalúan los sistemas existentes con el propósito de determinar el nivel de soporte que reciben las operaciones de la Institución en términos de su funcionalidad y niveles de automatización. A continuación se muestra el resultado de los avances de la política de gobierno en línea al cierre de la vigencia 2015.

1) **Componente TIC para servicios:** Comprende la provisión de trámites y servicios a través de medios electrónicos, enfocados a dar solución a las principales necesidades y demandas de los ciudadanos y empresas, en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo.

El nivel de avance de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, en éste componente, es de **100%** respecto del 40%, del total previsto para la vigencia 2015 en cumplimiento del mandato legal. Para el cumplimiento de la entidad cuenta hasta el año 2020 para ejecutar las actividades pendientes de acuerdo a la norma vigente.

En esta fase se determina que, la Institución Universitaria Antonio José Camacho, la entidad proporciona y facilita el acceso a la información pública, realiza la evaluación periódica de la satisfacción de sus usuarios y habilita a través de su sitio web un canal de atención para contacto, peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD), y las atiende de acuerdo a ley y demás disposiciones vigentes.

Gráfico No.1



Fuente: Acta de visita Fiscal

2) **Componente TIC para el gobierno en abierto:** Comprende las actividades encaminadas a fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo involucrando a los diferentes actores en los asuntos

públicos mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El nivel de avance de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, en éste componente, es del **100 %**, de un total del 65% para la vigencia 2015, consagrado en el Decreto 2573 del 12 de diciembre de 2014.

Se puede evidenciar en este factor que la Institución Universitaria Antonio José Camacho tiene Información básica en el Portal del Estado Colombiano como lo exige la norma. Publica los datos de los contactos como direcciones, correos electrónicos, teléfonos y/o líneas gratuitas y fax (con indicativo nacional e internacional) y también publica la información básica y la establecida en la Ley de transparencia 1712 -2014.

De esta manera, habilita los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias, y demás aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés en todas las etapas necesarias para la rendición de cuenta. Con respecto a los temas consultados, como en redes sociales, Emisora y portal web.



Componente TIC para la gestión: Comprende la planeación y gestión tecnológica, la mejora de procesos internos y el intercambio de información, igualmente la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y para hacer más eficaz la gestión administrativa entre instituciones de gobierno.

El nivel de avance de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, en éste componente, alcanzó el 98.9%, de un total del 10% establecido para la vigencia 2015. Para el cumplimiento del 1.2% la entidad cuenta hasta el año 2020 para ejecutar las actividades pendientes de acuerdo a lo establecido a la norma vigente. La institución pública la información contractual en el SECOP y en el SIGEP, lo mismo que los formularios y servicios en el SUIT.

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!





Fuente: Acta de visita Fiscal

3) **Seguridad y privacidad de la información:** Comprende las acciones transversales a los demás componentes enunciados, tendientes a proteger la información y los sistemas de información, del acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada.

La Institución Universitaria Antonio José Camacho, el componente de Seguridad y privacidad de la Información, se encuentran en un nivel de avance del **97.5%**, respecto del 35% establecido para el 2015 en este nivel. Para el seguimiento, control y mejoras la entidad cuenta hasta el año 2020 para ejecutar las actividades establecidas en la norma vigente.

La Institución Universitaria Antonio José Camacho ha entrenado al personal para la aplicación de controles y procedimientos preventivos y correctivos de seguridad (ubicación de alarmas, extinguidores, interruptores de energía, interruptores de energía auxiliar, teléfonos de emergencia, lo cual se puede observar en los soportes de capacitación de los funcionarios de ésta entidad, con base en el soporte de servicios tecnológicos el instituto ha implementado procesos de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo con las necesidades existentes.



Fuente: Acta de visita Fiscal

Dentro del cambio de la plataforma tecnológica la institución realizó diferentes acciones para mejorar y salvaguardar la información con la compra de recursos

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



tecnológicos, lo cual permitirá mayor capacidad de almacenamiento, acceso y centralización de la información de la institución.

Hallazgo Administrativo No. 5

Se observó falencias en el buen funcionamiento del aplicativo de la ventanilla única en la Institución Universitaria, toda vez que las entradas y salidas de la información no están funcionando adecuadamente; es deber de la institución garantizar que los funcionarios tengan las competencias laborales, la inducción y capacitación de los puestos de trabajo en los que son asignados. Lo que conlleva a un ineficiente servicio a la comunidad educativa y ciudadanía en general.

Lo anterior se presenta por falta de capacitación en el manejo del aplicativo de la ventanilla única al personal que lo maneja, generando retraso y riesgos en el manejo de la información.

Hallazgo Administrativo No. 6

Se evidenciaron debilidades por parte de la I.U. Antonio José Camacho, respecto al manejo de la gestión documental en el “archivo central”, al observarse que no hay una directriz que permita la ubicación y/o disposición del archivo, que le permita al usuario identificarlo, por ejemplo: vigencias, temas, etc.

Las tablas de retención hacen parte de la gestión documental definidas como el Conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

La inaplicabilidad rigurosa de las tablas de retención documental en la Institución Universitaria Antonio José Camacho, desatiende la normatividad y genera riesgos en la organización, identificación, custodia, manipulación, conservación integridad, veracidad y fidelidad de la información contenida en los documentos.

1.1.6. Plan de Mejoramiento

En la presente auditoria se evaluó el plan de mejoramiento producto de los doce (12) hallazgos detectados en la Auditoria Gubernamental a la Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC Modalidad Regular, vigencia 2014.

En cumplimiento de la metodología de los Planes de Mejoramiento se dio aplicación a lo preceptuado en la Resolución N° 0100.24.03.14.012 del 01 de diciembre de 2014 expedida por la Contraloría General de Santiago de Cali, por medio de la cual se reglamenta la metodología de los planes de mejoramiento y sus avances, y una

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



vez evaluado el cumplimiento y la efectividad de las acciones correctivas del Plan de Mejoramiento suscrito, se asigna una calificación de **85.8** puntos, por lo tanto se entiende como un Plan de Mejoramiento en cumplimiento.

Tabla No. 18

Plan de Mejoramiento Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	95.8	0.20	19.2
Efectividad de las acciones	83.3	0.80	66.7
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	85.8

Fuente: Matriz de Evaluación de Gestión fiscal

La Institución Universitaria Antonio José Camacho, suscribió 15 acciones de mejora para subsanar las inconsistencias que dieron origen a los hallazgos, y una vez revisado el cumplimiento y efectividad de estas, el equipo auditor realiza el siguiente análisis:

Tabla No. 19

Indicadores de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento Institución Universitaria Antonio José Camacho Vigencia 2015	
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
$\frac{\text{Nº Acciones Cumplidas}}{\text{Total Acciones Suscritas}} \times 100 = 11/15 * 100$	Este indicador señala que de las 15 acciones correctivas evaluadas, la Entidad dio cumplimiento a 11 lo que corresponde a un 73%.
$\frac{\text{Nº de Acciones Parciales}}{\text{Total Acciones Suscritas}} \times 100 = 4/15 * 100$	Este resultado establece que la Entidad dio cumplimiento parcial a 4 acciones correctivas, equivalente a un 27%.

Fuente: Papeles de Trabajo Equipo Auditor

Las acciones correctivas cumplidas parcialmente pertenecientes a los hallazgos (3, 4,5 y 11) harán parte del plan de mejoramiento suscrito de este informe de Auditoría y el plazo máximo de las acciones de mejora no superará el treinta (30%) del inicialmente pactado.

1.1.7. Control Fiscal Interno

La evaluación del control fiscal interno de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, arrojó una calificación de **92.4** puntos y es eficiente, ya que cuenta con mecanismos de control interno y ha implementado acciones de control tendientes a generar seguridad para que sus acciones y decisiones alcancen los objetivos misionales de la Institución.

Tabla No. 20

Calificación Control Fiscal Interno Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
Variables a evaluar	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles	100.0	0.30	30.0
Efectividad de los controles	89.1	0.70	62.4
Total		1.00	92.4

Fuente: Matriz EGF

El equipo auditor determina que existen falencias de control, ya que se evidenciaron las siguientes debilidades:

Desconocimiento del manual de contratación de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, ya que los indicadores que hacen parte del análisis del sector económico en la etapa precontractual están desactualizados en relación con la elaboración de los estudios previos e igualmente se evidenció la publicación extemporánea en el SECOP de estos.

Se presentan falencias en la supervisión e interventoría ejercida por los funcionarios designados para tal efecto, principalmente en la etapa contractual y precontractual.

Los documentos del archivo central se encuentran ubicados en una zona vulnerable, esto por el alto riesgo de pérdida o deterioro, debido a la ubicación actual.

1.2. CONTROL DE RESULTADOS

La Institución Universitaria Antonio José Camacho cumple con la ejecución de los planes, programas y proyectos, ya que obtuvo una calificación de **98.5**, producto de los factores evaluados: eficacia, eficiencia, efectividad y coherencia, emitiendo el equipo auditor un concepto favorable de este componente.

Tabla No. 21

Calificación de las variables del Control de Resultados Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
Variables	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	98.8	0.20	19.8
Eficiencia	97.4	0.30	29.2
Efectividad	98.8	0.40	39.5

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



Calificación de las variables del Control de Resultados Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
VARIABLES	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Coherencia	100.0	0.10	10.0
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1.00	98.5

Fuente: Matriz EGF

La Institución Universitaria Antonio José Camacho formuló el Plan Estratégico 2012 - 2019, en él están inmersos programas y proyectos encaminados a fortalecer el objetivo misional de la Institución, destacándose así la ejecución e importancia que tuvieron los siguientes proyectos durante la vigencia 2015:

- **Programa de formación:** En este programa se destaca la importancia en la ejecución del proyecto Ampliación y sostenibilidad de la oferta de pregrado y posgrado, que tuvo un presupuesto ejecutado de \$9.833.665.779, reflejados en las siguientes actividades: Registros Calificados obtenidos en tecnologías profesionales, especializaciones, renovación de Administración de Empresas, renovación de Tecnología en producción industrial para Guachené, Florida y Cali; Técnico profesional y registro y control de procesos productivos para Florida, Ingeniería Industrial Cali; Licenciatura en Ciencias del Deporte y la educación física; Licenciatura en pedagogía infantil para Tumaco; Salud Ocupacional para Guachené; Maestría en Educación y Diversidad; Maestría en Educación Infantil; Técnico profesional en Procesos empresariales para Florida; Técnico profesional en Logística empresarial para Guachené.

Otro proyecto que se destaca en este programa es el de Alianzas y convenios para ampliar y consolidar la oferta académica, que tuvo un presupuesto ejecutado de \$933.228.263, desarrollando las siguientes actividades: 21 docentes en formación posgradual internacional; 7 Docentes invitados para cursos cortos de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique Joé Varona; Movilidad de 30 estudiantes de la Facultad de ciencias empresariales en curso de profundización "SEMINARIO-TALLER GESTIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES" en la Universidad Católica de Guayaquil – Ecuador; Movilidad de 12 estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales en curso de profundización "HABILIDADES DIRECTIVAS Y TECNICAS DE NEGOCIACIÓN " en la Universidad de la Habana – Cuba; participación de 2 estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en la II Cumbre Mundial de Trabajo social entre otros convenios.

- **Programa de Investigación:** En este programa se encuentran tres proyectos, de los cuales destacamos el de fomento y desarrollo de la investigación, el cual tuvo un presupuesto ejecutado de \$403.629.382, desarrollando las siguientes actividades: Se aprobaron y registraron 17 proyectos de doctorado y 1 de Maestría. Realización del Seminario de Investigación en Propiedad Industrial. Realización del III Encuentro de Semilleros de Investigación.

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



- **Programa de Bienestar Universitario:** El Proyecto de Retención Estudiantil tuvo un presupuesto ejecutado de \$1.498.600.000, a través del Apoyo al desarrollo personal, académico y laboral de la comunidad estudiantil y egresados, en busca de la permanencia estudiantil; para ellos ha creado un programa de mejoramiento académico cuyos objetivos se encuentran: estrechar los vínculos de interacción y comunicación con los estudiantes y fortalecer los aspectos psicosociales y académicos de los estudiantes, para ello la Institución Universitaria Antonio José Camacho dispone de servicios como: psicológicos, apoyo académico, actividades lúdicas y de acompañamiento e investigación social y educativa sobre aspectos de juventudes y retención estudiantil.

En el marco de este programa se desarrolló un plan de estímulos y apoyos financieros, que recibió recursos de los anteriormente referenciados que junto con el otorgamiento de recursos mediante descuentos permitieron a la Institución asignar \$1.853.923.789 en descuentos por conceptos de: desempeño académico, apoyos de cultura y deporte, participación en el programa beca trabajo, descuentos por votación, descuentos promocionales, descuentos a familiares de funcionarios y convenios alcaldías y empresas. Al revisar dicho sistema de estímulos se evidenció que el mismo se ha ejecutado de acuerdo a las normas que lo estructuran y rigen, cumpliéndose los objetivos trazado para el mismo.

Programa de proyección social: Es importante destacar la importancia del proyecto denominado: Alianzas y convenios de cooperación para el desarrollo de proyectos de interés, con un presupuesto ejecutado de \$829.292.836, desarrollando actividades importantes como lo son: Ejecución de 1 convenio de intervención social en las comunas TIO de Cali, entre la UNIAJC y el Municipio de Cali-Secretaría de Desarrollo Territorial; Ejecución de 1 convenio de articulación educativa entre la UNIAJC y el Municipio de Cali- Secretaría de Educación; Convenio para el desarrollo de competencias en TIC en las comunas TIO con el Municipio de Santiago de Cali – Secretaria de Desarrollo Territorial. Alianza T & T Sur del Valle y Norte del Cauca; Convenio con IE Simón Bolívar, Jamundí; Convenio con el Municipio de Yumbo entre otros.

- **Programa de Infraestructura Equipamiento y Medios Educativos:** Uno de los cuatro (4) proyectos pertenecientes a este programa, es el de mantenimiento de sedes, el cual tiene el mayor presupuesto ejecutado \$383.250.986, con las siguientes actividades desarrolladas: Mantenimiento en los distintos sistemas: Hidráulico, Cerramientos, Circulaciones; mantenimiento y enlucimiento de Cerramientos (pintura) Para los salones y Puntos Fijos de las sedes: Principal, Proyección, Estación No 1 y 2, Ceftel y Sur; pintura Fachada principal; mantenimiento preventivo y/o correctivo de los pozos

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



sépticos ubicados en la sede sur de la UNIAJC; mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta Eléctrica de Emergencia de la Sede Sur y en la Estación 1 de la Sede Norte, de conformidad con las especificaciones técnicas exigidas por la UNIAJC; mantenimiento y enlucimiento de Cerramientos y Cielos (Drywall), se realizan los cielos del bloque "C" con su respectivo cerramiento; se realiza mantenimiento en todas las luminarias de todas las sedes (Cambio de Balastos, Tubos, Interruptores, Tomas, Cableados, Etc.); se realiza mantenimiento de los sistemas eléctricos durante el Primer semestre del año 2015; mantenimiento en los aires acondicionados de la sede Central, Estación 1 y Parquesoft de la UNIAJC; se hizo mantenimiento al ascensor bimensual y mantenimiento preventivo y/o correctivo del Sistema Hidro-Neumático de la Sede Parquesoft y Campestre de la UNIAJC.

1.3. CONTROL FINANCIERO

En la evaluación adelantada a la gestión financiera y presupuestal de la entidad auditada y teniendo en cuenta los principios presupuestales, los criterios de programación, aprobación, ejecución, calidad de los registros, la revelación contable de las etapas del componente presupuestal de ingresos y gastos, y apoyados en los procesos de seguimiento, control y evaluación de la gestión, se expresa una calificación **Favorable** sobre la gestión financiera y presupuestal de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, al obtener una calificación de **97.5** puntos, lo anterior como resultado de la evaluación de las siguientes variables:

Tabla No. 22

Control Financiero y Presupuestal Institución Universitaria Antonio José Camacho Vigencia 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. <u>Estados Contables</u>	100.0	0.70	70.0
2. <u>Gestión presupuestal</u>	75.0	0.10	7.5
3. <u>Gestión financiera</u>	100.0	0.20	20.0
Calificación total		1.00	97.5
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		

Fuente: Matriz EGF

1.3.1. Estados Contables

La opinión fue **sin salvedades**, debido a la evaluación de las siguientes variables:

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



Tabla No. 23

Estados Contables Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	0.0
Índice de inconsistencias (%)	0.0%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	100.0

Fuente: Matriz EGF

Al cierre de la vigencia 2015, la Institución Universitaria Antonio José Camacho, preparó los siguientes estados financieros:

1.3.1.1 Análisis de los Estados Financieros

A continuación se presenta las cuentas de mayor incidencia, y/o participación del Balance General, y del estado de actividad económica social y ambiental de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, a Diciembre 31 de 2015, comparado con la vigencia 2014.

Tabla No. 24

BALANCE GENERAL ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL COMPARADO 2014 – 2015 BALANCE GENERAL ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015							
1	ACTIVOS	2014	Anal Ver	2015	Anal Ver	Var Abs	Var Rel
	ACTIVOS CORRIENTES:						
1110	Bancos y Corporaciones	4.676.920.546	16%	5.620.946.021	18%	944.025.475.35	20%
1202	Inversiones Ad de Liquidez-Renta	16.142.778	0%	6.741.054	0%	(9.401.723.87)	-58%
1407	Prestación de servicios	602.539.580	2%	891.750.151	3%	289.210.571	48%
1420	Avances y Anticipo entregados	-	0%	267.429.539	1%	267.429.539.00	100%
1470	Otros Deudores	238.359.134	1%	576.463.724	2%	338.104.589	142%
1475	Deudas de difícil cobro	94.699.722	0%	94.699.722	0%	-	0%
1480	Provisión para Deudores (CR)	(94.699.722)	0%	(94.699.722)	0%	-	0%
1915	Obras y Mejoras en propiedad Ajena	1.038.516.212	4%	-	0%	(1.038.516.212)	100%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6.572.479.000	23%	7.363.330.490	23%	790.852.238	12%

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



	ACTIVOS NO CORRIENTES:						
1207	Inversiones Patrimoniales- Método	20.966.725	0%	20.966.725	0%	-	0%
1605	Terrenos	5.726.862.691	20%	5.726.862.691	18%	-	0%
1640	Edificaciones	9.253.761.205	32%	9.967.190.585	32%	713.429.380	8%
1655	Maquinaria y Equipo	1.116.281.445	4%	3.047.424.428	10%	1.931.142.982	173%
1665	Muebles Enseres y Equipo de Oficina	820.882.322	3%	885.478.399	3%	64.596.077	8%
1670	Equipo de Comunicación y Computo	1.779.946.548	6%	1.791.677.722	6%	11.731.174	1%
1675	Equipos de Transporte, tracción y Elev	57.299.160	0%	57.299.160	0%	-	0%
1685	Depreciación Acumulada (CR)	(3.224.211.754.25)	-11%	(4.383.484.206)	-14%	(1.159.272.451)	36%
1960	Bienes de Arte y Cultura	404.178.135	1%	477.874.345	2%	73.696.210	18%
1970	Intangibles	50.619.096	0%	-	0%	(50.619.096)	100%
1999	Valorizaciones	6.483.967.166	22%	6.483.967.166	21%	-	0%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	22.490.553.000	77%	24.075.257.015	77%	1.584.704.276	7%
	TOTAL ACTIVOS	29.063.030.990	100%	31.438.587.505	100%	2.375.556.514	8%
	PASIVOS						
	PASIVO CORRIENTE:						
2208	Operaciones de crédito público Int	913.333.001	3%	502.777.779	2%	(410.555.222)	-45%
2401	Adquisición de Bienes y Servicios	91.687.860	0%	620.017.701	2%	528.329.840	576%
2425	Acreedores	239.824.764	1%	276,348,870	1%	36.524.106	15%
2436	Retención En la Fuente e Impuesto	28.453.806	0%	84.855.251	0%	56.401.445	198%
2505	Salarios y Prestaciones Sociales	208.934.448	1%	225.173.393	1%	16.238.945	8%
2905	Recaudos a Favor de Terceros	33.048.332	0%	244.535.982	1%	211.487.650	640%
2910	Ingresos Recibidos por Anticipado	445.153.270	2%	99.977.963	0%	(345.175.307)	-78%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.960.435.481	7%	2.053.686.940	7%	93.251.458	5%
			0%		0%		
	PASIVOS NO CORRIENTES:		0%		0%	-	
2208	Operaciones de Crédito Publico	506.111.446	2%	-	0%	(506.111.446)	100%
2401	Adquisición de Bienes y Servicios	619.791.666	2%	-	0%	(619.791.666)	100%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1.125.903.112	4%	-	0%	(1.125.903.112)	100%

	TOTAL PASIVO	3.086.338.593	11%	2.053.686.940	7%	(1.032.651.653)	-33%
			0%		0%	-	
3	PATRIMONIO		0%		0%	-	
3208	Capital Fiscal	11.709.670.356	40%	11.709.670.356	37%	-	0%
3225	Resultados de Ejercicios Anteriores	2.965.913.912	10%	7.291.452.027	23%	4.325.538.114	146%
3230	Resultados del Ejercicio	4.325.538.115	15%	3.408.208.168	11%	(917.329.946)	-21%
3235	Superávit por Donación	491.602.846	2%	491.602.846	2%	-	0%
3240	Superávit por Valoración	6.483.967.166	22%	6.483.967.166	21%	-	0%
	TOTAL PATRIMONIO	25.976.692.397	89%	29.384.900.565	93%	3.408.208.168	13%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	29.063.032.000	100%	31.438.587.505	100%	2.375.556.514	8%

Fuente: Equipo Auditor

ACTIVOS:

Están compuestos por los Activos Corrientes, y los Activos no Corrientes. Los Activos Corrientes, representan el 23% del total de los Activos lo comprenden las cuentas de Bancos, y Corporaciones, Inversiones administración de liquidez Rentava, Prestación de Servicios, Avances y Anticipos Entregados, Otros Deudores, Obras y Mejoras en Propiedad Ajena, Siendo la cuenta de mayor incidencia “Bancos y Corporaciones” con un valor en el año 2015 de \$5.620.946.021, el cual representan un 18% del total de los Activos. Los Activos no Corrientes, representan un 77% del total de los Activos están compuestos por las cuentas de Inversiones Patrimoniales, Terrenos, Edificaciones, Maquinaria y Equipo, Muebles Enseres y Equipo de Oficina, Equipos de Comunicación y Computación, Equipos de Transporte Tracción y Elevación, Depreciación Acumulada, Bienes de Arte y Cultura, Intangibles, Valorizaciones, Siendo la cuenta de mayor incidencia “Edificaciones” con un valor en el año 2015 de \$9.967.190.585.00 la cual representan un 32% del total de los Activos, esto debido a que hubo mayor inversión en la infraestructura física de la Institución.

DISPONIBLE:

La cuenta 1110 bancos y corporaciones representan el disponible del ente educativo, el incremento de las vigencias 2014, 2015 fue del 20%, también hace parte del disponible la cuenta 1202 inversiones. Administrativos de liquidez-renta va las cuales corresponden a las carteras colectivas.

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



DEUDORES:

La cuenta Deudores representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades académicas que se producen como resultado de la venta de bienes y servicios presentó un saldo a diciembre 31 de 2015 de \$1.735.643.414, la conforman la cuentas 1407 prestación de servicios con un saldo de \$891.750.151, 1420 avances y anticipos entregados con un saldo de \$267.429.539, 1470 otros deudores con \$576.463.724, 1475 y las deudas de difícil recaudo con un saldo de \$94.699.722, las cuales obedecen a saldos por depurar de vigencias anteriores que a diciembre 31 de 2015 faltaron por investigar

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Representado por los valores en terrenos, construcciones y edificaciones los cuales están titulados a nombre de la Institución Universitaria, presentó en la vigencia 2015 un saldo de \$17.092.448.779, las cuentas de mayor incidencia es la 1640, edificaciones con un 32% del total de los activos y la Maquinaria y Equipo con un incremento de 173%.

PASIVOS:

Están compuestos por los Pasivos Corrientes, y Pasivos no Corrientes, los Pasivos muestran una disminución en la vigencia 2015 con respecto a 2014 de un -33%, debido a que la institución disminuyó su endeudamiento y canceló parte de sus obligaciones, siendo las cuentas de mayor participación, Operaciones de Adquisición de Bienes y Servicios, con un incremento de 576%, este incremento se debió a la ejecución de recursos CREE, donde se hizo inversión de infraestructura con fines de ampliación de cobertura, otra cuenta bastante representativa en este grupo de Pasivos Corrientes fue Recaudos a Favor de Terceros con un incremento del 640%, este incremento se debió a que hubo mayor volumen de contratación de proveedores.

Tabla No. 25

ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL COMPARADO 2014 – 2015 Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015						
ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS:						
		Análisis horizontal		Análisis horizontal	Análisis vertical	
INGRESOS:	2014		2015		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION relativa
SERVICIOS EDUCATIVOS	26.286.513.796	0.88	31.683.869.288	0.93	5.397.355.492	21%
DEVOLUC.REBAJ.Y DESC.EN VTA.DE	-	-	(25.872.909)	(0.00)	(25.872.909)	

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



SERVICIOS						
OTRAS TRANSFERENCIAS	3.528.274.801	0.12	2.555.177.119	0.07	(973.097.681)	-28%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD EDUCATIVA	29.814788.597	1.00	34.213.173.498	1.00	4.398.384.901	15%
COSTOS:					-	
SERVICIOS EDUCATIVOS	20.099.386.952	0.67	25.130.296.258	0.73	5.030.909.306	25%
TOTAL COSTOS=	20.099.386.952	0.67	25.130.296.258	0.73	5.030.909.306	25%
		-		-	-	
EXCEDENTE BRUTO	9.715.401.645	0.33	9.082.877.239	0.27	(632.524.405)	-7%
					-	
GASTOS:					-	
SUELDOS Y SALARIOS	2.902.859.232	0.10	2.951.678.557	0.09	48.819.325	2%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	6.980.562	0.00	6.216.903	0.00	(763.658)	-11%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	556.864.452	0.02	546.567.848	0.02	(10.296.604)	-2%
APORTES SOBRE LA NOMINA	118.074.764	0.00	113.873.051	0.00	(4.201.713)	-4%
GENERALES	1.577.169.669	0.05	1.911.402.341	0.06	334.232.672	21%
IMPUESTOS. CONTRIBUCIONES Y TASAS	170.576.138	0.01	187.563.680	0.01	16.987.542	10%
PROVISIONES	27.787.349	0.00	-	-	(27.787.349)	-100%
DEPRECIACION DE PROPIED.PLANTA	307.027.625	0.01	341.767.620	0.01	34.739.995	11%
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION	5.667.339.791	0.19	6.059.070.002	0.18	391.730.211	7%
					-	
EXCEDENTE OPERACIONAL	4.048.061.854	0.14	3.023.807.237	0.09	(1.024.254.616)	-25%
OTROS INGRESOS:						
FINANCIEROS	11.973.695	0.00	18.024.151	0.00	6.050.456	51%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	414.477.790	0.01	429.182.211	0.01	14.704.421	4%
EXTRAORDINARIOS	-	-	10.849.009	0.00	10.849.009	
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	9.000	0.00	-	-	(9.000)	-100%
TOTAL OTROS INGRESOS	426.460.485	0.01	458.055.372	0.01	31.594.887	7%
					-	

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



OTROS GASTOS:					-	
INTERESES	75.244.017	0.00	34.543.054	0.00	(40.700.963)	-54%
COMISIONES	73.740.207	0.00	36.025.507	0.00	(37.714.699)	-51%
OTROS GASTOS ORDINARIOS	-	-	3.085.879	0.00	3.085.879	
TOTAL OTROS GASTOS	148.984.224	0.00	73.654.441	0.00	(75.329.782)	-51%
					-	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	4.325.538.115	0.15	3.408.208.168	0.10	(917.329.946)	-21%

Fuente: IU Antonio José Camacho

INGRESOS

La cuenta de mayor participación en el estado de Actividad Económica y Social es la 4305, servicios educativos presentó un incremento en el 2015 del 21%. La mayor captación está en las carreras de índole tecnológica y de ciclo profesional.

GASTOS

Los gastos administrativos con relación al año anterior crecieron en un 7%, los gastos de personal aumentaron en un 2%, los gastos generales crecieron en un 21%.

COSTOS

Los costos por servicios educativos, representan en el año 2014 el 67% y en 2015 el 73%, en la vigencia 2015 presentó un incremento del 25%.

UTILIDAD

El excedente del ejercicio en la vigencia 2014 fue \$4.325. 538.115 y en la vigencia 2015 fue de \$3.408.208.168 presentándose una disminución de la utilidad en un 21%, esta variación se presentó porque la institución Universitaria realizó mayor inversión en lo concerniente a la prestación de servicio educativo, tales como mejoramiento de infraestructura física.

1.3.1.2. Concepto de Control Interno Contable

Teniendo en cuenta el Régimen de Contabilidad pública, manual de procedimientos y especialmente la Resolución 357 de 2008, por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y el reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación, igualmente dando cumplimiento a la Resolución

No 0100.24.03.13.0009 de fecha 17 de mayo de 2013 de rendición de la cuenta e informes que se presentan a la Contraloría General de Santiago de Cali, la Institución universitaria rindió la autoevaluación del control interno contable.

El resultado del control interno contable de la vigencia 2015, por etapas fue el siguiente de acuerdo al formulario de evaluación:

Tabla No. 26

Resultados de la Evaluación del Control Interno Contable Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	3.99	SATISFACTORIO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.02	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	3.85	SATISFACTORIO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.13	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.08	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4.02	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	3.71	SATISFACTORIO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4.33	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	3.94	SATISFACTORIO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	3.94	SATISFACTORIO

Fuente Matriz EGF

El sistema de Control Interno Contable arrojó un resultado de 4.06 puntos como producto de evaluar cada una de las etapas, presentándose mejor resultado en las etapas de reconocimiento y de revelación cada una con 4.02 y el resultado más bajo se determinó en Otros elementos de control con una calificación de 3.94

Hallazgo Administrativo No. 7

Se observó que gran parte del archivo del área contable se encuentra expuesto al deterioro del polvo que produce el medio ambiente, debido que los archivadores no cuentan con puertas la cual los proteja. Es deber de la entidad contar con archivadores adecuados de tal forma que permitan organizar y preservar la información contable, lo anterior por la carencia de archivadores adecuados para organizar la información contable, lo que puede generar daños y pérdidas en el archivo del área contable de la Institución.

Hallazgo Administrativo No. 8

Se pudo observar que la Institución a Diciembre 31 del 2015 presentó un saldo de cartera por valor de \$891.750.151, a la fecha de la Auditoria falta por depurar

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



\$46.875.739, es deber de la Institución al cierre de la vigencia 2015 tener depurada la cuenta deudores con el propósito de lograr una información contable con características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, lo anterior debido a deficiencias de control y seguimiento de esta cuenta, la cual puede generar riesgo en la información contable.

1.3.2. Gestión Presupuestal

Tabla No. 27

Gestión Presupuestal	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	75.0
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	75.0

Fuente Matriz EGF

La gestión presupuestal realizada por la Institución Universitaria Antonio José Camacho presentó deficiencias en la programación, elaboración y presentación y aprobación del presupuesto, debido a que no se programó el pago de algunas obligaciones como es el caso del impuesto Predial y Vehicular incumpliendo el principio presupuestal de la planeación.

El presupuesto de la Institución Universitaria Antonio José Camacho fue reportado al Concejo de Cali, las modificaciones que se realizaron en la vigencia 2015, donde el presupuesto de ingresos presentó un saldo inicial de \$25.795.000.000 quedando un presupuesto final de ingresos de \$33.441.725.591. El presupuesto de gastos presentó un saldo inicial de \$25.795.000.000 quedando un saldo de \$33.441.725.591.

Tabla No. 28

Ejecución de Ingresos Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Presupuesto de ingresos	33.441.725.591.00	34.195.660.303	102%
Presupuesto de ingresos educativo	26.047.822.880.00	26.590.748.650	102%
Otros ingresos no tributarios			
recursos de capital	4.838.725.591	5.049.734.533	104%
proyecto cree	2.555.177.120	2.555.177.119	100%

Fuente: IU Antonio José Camacho

La Institución Universitaria Antonio José Camacho presentó en la vigencia 2015 unos ingresos corrientes por concepto de servicios educativos de \$26.047.822.880

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



de los cuales se ejecutaron \$26.590.748.650 alcanzando una ejecución de \$102%, esto debido a que se recaudó por este concepto un mayor valor de lo presupuestado, igualmente ocurrió con los recursos de capital que presentaron un presupuesto definitivo de \$4.838.725.591 y se ejecutó \$5.049.734.533, alcanzando un porcentaje de ejecución de 104% y los ingresos por el proyecto CREE, los cuales son transferencias de la Nación para ampliación de cobertura tuvieron un presupuesto definitivo de \$2.555.177.120 donde se ejecutaron el 100% de estos recursos.

En la ejecución presupuestal de Ingresos de la institución Universitaria en la vigencia 2015, se evidencia que tuvo un comportamiento positivo ya que se recaudó un mayor valor de lo que se tenía proyectado.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS COMPARADO 2014-2015

Tabla No. 29

Ejecución Presupuestal de Ingresos Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015						
INGRESOS	Ppto Definitivo 2014	PorcPart 2014	Ppto Definitivo 2015	Porcpart 2015	Variación Absoluta	Variación Relativa
Venta de Servicios	22.490.386.952	85%	26.590.748.651	78%	-4.100.361.699	18%
Recursos de Capital	482.263.686	2%	5.049.734.533	15%	-4.567.470.847	947%
Recursos CREE	3.528.274.801	13%	2.555,177.119	7%	973.097.681	-28%
TOTAL	26.500.925.439	100%	34.195.660.304	100%	-7.694.734.865	29%

Fuente IU Antonio José Camacho

Al comparar los ingresos de la vigencia 2014 y 2015 observamos que en la vigencia 2015 la Institución por venta de servicios educativos tuvo un incremento en un 18%, los recursos de capital aumentaron en esa misma vigencia a 947%, esto se debió a los recursos del Proyecto CREE, los cuales llegaron a finales de la vigencia 2014 y no se ejecutaron y fueron incluidos en el presupuesto de la vigencia 2015.

Tabla No. 30

Ejecución de Gastos Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015			
CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Presupuesto de Gastos	33.441.725.591	30.472.068.843	91%
Gastos de Funcionamiento	10.395.325.000	9.527.765.091	92%
Gastos de Inversión	21.969.400.591	19.931.893.197	91%
Servicio de la deuda	1.077.000.000	1.012.410.555	94%

Fuente IU Antonio José Camacho

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



La ejecución presupuestal del gasto de la Institución Universitaria se divide en dos sectores que corresponden a gastos de Funcionamiento y gastos de Inversión, donde los gastos de funcionamiento presentaron un presupuesto definitivo de \$10.395.325.000 y se ejecutó \$9.527.765.091, alcanzando una ejecución del 92%; los gastos de Inversión tuvieron un presupuesto definitivo de \$21.969.400.591 y un presupuesto ejecutado de \$19.931.893.197, alcanzando una ejecución del 91%, dentro de estos gastos de inversión están incluidos los recursos CREE.

Tabla No. 31

Ejecución Presupuestal de Gastos Institución Universitaria Antonio José Camacho vigencia 2015						
GASTOS	Ppto Definitivo 2014	Porc part 2014	Ppto. Definitivo 2015	Porc part 015	Variación Absoluta	Variación Relativa
Gastos de Funcionamiento	5.180.557.720	20%	9.527.765.091	28%	-4.347.207.371	84%
Deuda Pública	1.104.235.241	4%	1.012.410.555	3%	91.824.686	-8%
Inversión	16.070.026.933	61%	19.931.893.197	58%	-3.861.866.264	24%
TOTAL	22.354.819.894	84%	30.472.068.843	89%	-8.117.248.949	36%

Fuente IU Antonio José Camacho

Al comparar la ejecución del gasto de la vigencia 2014 y 2015 observamos que los gastos de funcionamiento aumentaron en un 84%, esto debido a que la Institución Universitaria aplicó la Ley de carrera administrativa y los salarios se ajustaron a la normatividad establecida en la Ley 909 de 2004, los gastos de Inversión aumentaron en la vigencia 2015 en un 24% esto debido a los recursos del proyecto CREE que no fueron ejecutados en el 2014 y se ejecutaron en el 2015.

1.3.3. Gestión Financiera

Tabla No. 32

Gestión Financiera	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	100.0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	100.0

Fuente Matriz EGF

La Institución Universitaria cuenta con indicadores que le permite medir el comportamiento financiero, del resultado de la evaluación de estos podemos decir que la institución es patrimonialmente sólida y solvente, debido a que los resultados del ejercicio de la vigencia 2015 fue positiva, auspiciando para la institución un crecimiento en la continuidad de sus programas.

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



Indicadores Financieros

Tabla No. 33

INDICADORES FINANCIEROS			
Razones Financieras			Año 2015
Liquidez	<u>Activos Corrientes</u>	7.363.330.490	= 3.59
	Pasivos Corrientes	= 2.053.686.940	
Los Activos Corrientes sobrepasan los Pasivos Corrientes en 3.59 veces, Por cada peso del pasivo corriente la Institución Universitaria cuenta con 3.59 pesos para cubrir sus obligaciones corrientes.			
Prueba Ácida	<u>Activos Corrientes</u>	7.363.330.490	= 3,59
	<u>Inventarios</u> Pasivos Corrientes	= 2.053.686.940	
Como la Empresa es de servicios no tiene inventarios, pues se dedica a la venta de servicios educativos, entonces la prueba ácida muestra que por cada peso del pasivo corriente, hay 3.59 pesos.			
Administración de Activos			
Rotación de Cartera	<u>Cuentas por Cobrar</u>	891.750.151	= 10.13
	Ventas Anuales /360	= 88.010.748	
	360/10.13	35,días promedio	
Quiere decir que la Rotación de la Cartera es equivalente a 10.13 veces en el año, la cartera rota cada 35 días en promedio.			
Rotación de Activos Fijos	<u>Ventas</u>	31.683.869	= 1.85
	Activos Fijos Netos	= 17.092.448	
Los Activos fijos rotan, 1.85 veces con respecto a las ventas, lo cual es normal porque los activos			

INDICADORES FINANCIEROS			
Razones Financieras			Año 2015
no son para la venta.			
Rotación de Activos Totales	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{31.683.869}{31.438.587}$	= 1.01
Los activos con respecto a las ventas tienen una baja de rotación, 1.01 lo ideal es que se aproximara a 2, puede ser por la baja rotación de la cartera a diciembre 31.			

Fuente: IU Antonio José Camacho

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1 REQUERIMIENTOS

REQUERIMIENTO CIUDADANO

Requerimiento N° 105-2016 de marzo 3 de 2016 - Derecho de petición relacionado con la Institución Universitaria Antonio José Camacho. Rodolfo García transparenciauniajc@hotmail.com

La Contraloría General de Santiago de Cali, en el ejercicio de la función pública del control fiscal atendió reclamo presentado por el señor Rodolfo García de fecha 10 de febrero de 2016, sobre presuntas irregularidades administrativas presentadas en la IUAJC.

La anterior queja fue tramitada por el Despacho del señor Contralor de Santiago de Cali, quien dio respuesta a través del oficio No. 0100.8.02.16.091 de fecha 23 de febrero de 2016, donde señaló que el reclamo cuenta con nuevos elementos que fueron radicados en la Oficina de Control Fiscal Participativo para el trámite correspondiente, lo cual se surtió el 3 de marzo de 2016, mediante oficio No. 1800.08.01.16.062, de la Dirección Técnica ante el Sector Educación.

Analizado el contenido de los nuevos elementos de la denuncia, se probaron aspectos que son de competencia de la Personería Municipal de Cali, por lo tanto se procedió mediante oficio No. 0700.23.01.16.266 a dar traslado por competencia a dicha entidad de control.

Mediante oficio No. 0700.23.01.16.267 se solicitó a la UNIAJC información relacionada con la denuncia, obteniendo respuesta del mismo a través del oficio No.

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



1-02-02-30/16 de marzo 31 de 2016, en el cual el señor Rector da respuesta a cada uno de los puntos denunciados por el peticionario.

El día 15 de abril de 2016 mediante oficio No. 0700.23.01.16.469 se realizó el análisis por parte de la Oficina de Control Fiscal Participativo de la CGSC sobre los temas relacionados en la denuncia. Temas que han sido estudiados, analizados, resueltos y publicados por este ente de control, tales como: la implementación de la carrera administrativa, análisis al presupuesto, evaluación a los estados financieros, evaluación a la contratación, el cierre fiscal, ejecución de los recursos CREE, rendición de la cuenta, incremento salarial, entre otros.

En la ejecución de la auditoria regular a la gestión fiscal de la UNIAJC vigencia 2015 se revisó nuevamente el contenido de los temas objeto del requerimiento No. 105-2016, donde se avala lo estudiado y resuelto por la Oficina de Control Fiscal Participativo, y detallado en el oficio No. 0700.23.01.16.469 del 15 de abril de 2016 y se puntualizó sobre el tema de los pagos de los cánones de arrendamiento de Parquesoft de la vigencia 2015.

Por lo anterior, el equipo auditor verificó los pagos efectuados por la Fundación Parque Tecnológico del Software, por concepto de arrendamiento durante la vigencia 2015, por un valor total de \$149.200.000, como consta a folios 88 al 96 de la carpeta, donde reposan las certificaciones, recibos de caja, movimiento diario de banco y extracto del Banco AV Villas.

Igualmente en los papeles de trabajo reposa constancia de pago por concepto de arrendamiento por parte de la Fundación Parque Tecnológico del Software, correspondiente al primer semestre del año 2016 en la suma de \$79.860.000, (cada mes \$13.310.000).

Como resultado del proceso auditor, y la investigación adelantada a las presuntas irregularidades señaladas en el requerimiento No. 105-2016, no se determinó observación alguna.

4. ACCIONES DE MEJORA IDENTIFICADAS

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La oficina de tecnologías de la información y comunicaciones estructura sus actividades en cuatro áreas conformadas por un equipo humano competente y altamente calificado que le garantizará la eficiencia en los servicios prestados a toda la comunidad de la UNIAJC, estas áreas son:

- Planeación y dirección
- Infraestructura tecnológica

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



- Investigación y desarrollo Capacitación y soporte a Sistemas CRM Y ERP.
- 5 Auxiliares de infraestructura

Los principales logros más destacados de la gestión de la oficina de tecnologías de la información y comunicaciones alcanzadas durante el año 2015, entre los que resaltamos la planeación, inversión, desarrollo y actualización de infraestructura tecnológica son:

1. Planeación y Dirección: Adecuación de infraestructura tecnológica para la instalación de redes de cableado estructurado, equipos activos, instalaciones eléctricas reguladas e iluminación para la sede Casa Docente de la UNIAJC, teniendo en cuenta para su adecuación estándares en la Instalación y conectorización de 100 puntos cobre, fibra óptica 200mts, en el diseño e implementación de redes LAN como certificación de las mismas, adecuación del NOC con controles de acceso inteligentes sensores.

2. Planeación y Dirección: licenciamiento de software de sistemas operativos de escritorio y servidores, software de acceso a usuarios, mediante el programa de open valúe suscripción (ovs) de Microsoft para todo el campus universitario 1000 licencias.

3. Planeación y Dirección: Actualización de dos salas de cómputo de los laboratorios de sistemas de la UNIAJC.

4. Infraestructura Tecnológica ZONA WIFI: Se dio cobertura de las zonas WI-FI, en la sede principal, sede sur, sede CEFTEL, y Sede estación 1.

CONEXIONES A INTERNET

- Conexión a Redes Académicas RUAV 100 Mb Se incrementó un 50%
- Se incrementó el Internet dedicado a (124 Mb) se incrementó un 60% en el 2015.
- Enlace de Backup redundante (204 Megas) se incrementó un 100%
- Canal NAT COLOMBIA 24 Mbs se incrementó un 50%
- Sede Parquesoft 100 Mbs se incrementó en 100%
- Sede Tercera Norte 10Mbs pasó a 100MB
- Conexión con Data Center Netgroup 10 Megas (canal de datos) Pasó a 15 MB

EQUIPOS Y SALAS DE CÓMPUTO

- Sede Principal: 15 (214 E) se actualizaron las salas 309,305,306,311
- Sede Avenida Estación 9 (57 E) Se actualizo las sala 104

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



- Sede Sur: 5 (118 E) Se actualizó la sala 101 y se incrementaron 12 estaciones de diseño en la sala de multimedia
- Sede Estación (CFTEL) 3 (93 E)
- Laboratorios (Electrónica y Física) 4 (69 E) se agregaron 7 portátiles.
- Total: 29 salas de cómputo (569 Eq)
- Total: 773 Pc's.
- Equipos Administrativos 204
- Laboratorio Móvil: 44 Portátiles (Proyecto Regionalización)

SISTEMAS DE INFORMACION

- Se actualizaron los sistemas de Sistema de Gestión de Clientes CRM – ACADEMUSOFT con los módulos de Talento Humano cambio de interfaz, contabilidad, tesorería, presupuesto etc.
- Sistema de Gestión de Recursos ERP – Gestasoft,
- Aulas TI se actualizó
- Moodle
- Gestión del sistema de calidad ISOLUTION

REDES ACADEMICAS

- Red académica de alta velocidad RENATA
- Red académica Universitaria del Valle RUAV

Infraestructura Tecnológica: Se Actualizó el cableado estructurado para la Sala de Física y Sala Multimedia sede Sur.

- Se brindó apoyo a la Oficina de Gestión Humana dando soporte a la plataforma SIGEP el cual cuenta con 781 usuarios.
- Se dio Soporte a las publicaciones de transparencia y acceso a la información pública.

Infraestructura Tecnológica: Se implementaron redes virtuales seguras con todas las sedes locales.

Investigación Y Desarrollo: Se desarrolló e implemento de un aplicativo web para generar cuentas de cobro a empresas en la oficina de contabilidad, y para toda el área administrativa de la institución.

Investigación Y Desarrollo: Se desarrolló e implemento de un aplicativo web para generar cuentas de pago a proveedores en la oficina de contabilidad, y para toda el área administrativa de la institución.

Investigación Y Desarrollo: Se desarrolló e implemento un sistema de encuesta participativa en línea para la percepción de directores de programa.

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



Investigación Y Desarrollo: Se desarrolló e implemento un sistema de votación electrónica para Elecciones del COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) periodo 2015 – 2017

Investigación Y Desarrollo: Se desarrolló e implemento un sistema de contratación Docente versión 1.0 en la oficina de Gestión Humana.

Investigación Y Desarrollo: Se generó un modelo de encuesta con herramientas en línea como apoyo al proyecto "Inserción en el mercado laboral como factor de decisión para continuar el proceso de educación superior".

Investigación Y Desarrollo: Apoyo para la adquisición de licencias de MATLAB Classroom tendiente al fortalecimiento de los servicios académicos de la plataforma tecnológica de la UNIAJC

Investigación Y Desarrollo: Apoyo para la adquisición de una plataforma de gestión y soporte de un integrado de bibliotecas KOHA en modalidad de servicios de cloudcomputing (servidores en internet) para la UNIAJC.

Investigación Y Desarrollo: apoyo para la adquisición de una plataforma de gestión y soporte SCIENTIA para búsqueda de registros bibliográficos digitales sobre catálogo, bases de datos y repositorios de datos en modalidad de servicios de cloudcomputing (servidores en internet) para la UNIAJC.

Capacitación y soporte a Sistemas:

-Se realizaron en General en los sistemas de información 5 actualizaciones de Académico y Gestasoft.

- Se realizaron actualizaciones para el buen manejo del módulo de Tutorías.

-Se realizaron actualizaciones y pruebas del manejo del módulo de Grados, para ponerlo en marcha en el siguiente periodo 2016-01.

-Se Actualizó el proceso de Reingresos de estudiantes a la Institución, agregando campos obligatorios de datos personales básicos para su gestión.

-Se realizaron actualización para la mejora del proceso de Transferencias Externas, este para que el aspirante pueda bajar su recibo de pago directamente del sistema.

-Se Actualizó el sistema Virtual, donde permite enviar automáticamente y masivamente la información del usuario y contraseña del sistema Académico de la Institución (Academusoft), a Docentes y Estudiantes.

¡Mejor gestión pública, Mayor calidad de vida!



5. CUADRO DE RELACIÓN DE HALLAZGOS

Tabla No. 34

Tipo de Hallazgo	Cantidad
1. Administrativos	8
2. Disciplinarios	
3. Penales	
4. Fiscales	
5. Sancionatorios	

Fuente: Comisión de auditoría

Fin del informe

MARIA ANDREA CASTRO RODRIGUEZ
Directora Técnica ante el Sector Educación (E)